# El Obrero Balear

# PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . 0.25 Pesetas al mes Para de la capital . 1.00 » trimestre Extranjero y Ultramar . 1.25 , »

#### APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Merced, 18, pri

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción de oera dirigirse á nombre de Francisco Roca y ara a Administración al de Agustín Roca.

# El capitalismo y los obreros

Solamente un completo desconocimiento de sus derechos pudo conducir al trabajador a mirar con indiferencia el poder absorbente, despórtico y denigrante del capitatismo, que, desarrollado en ambiente tan propicio a dejar medrar las grandes infamias, llego a alcanzar la potencialidad que es, hoy día, una constante y cruel amenaza a la tranquilidad proletaria, a su vida y desenvolvimiento económico.

No es únicamente à la ignorancia, esa especia de enfermedad mental que no nos deja, penetran hasta el corazón de las cosas que vemos, o que nos las hace presentar en forma muy, distinta à lo que se debe endosar toda la causa de nuestroi malestar; la ignorancia en si, en su valor verdar dero, nada significa, o por lo menos bien noca cosa importa cuando existe predisposición á educar el cerebro, desterrando paulatinamenta la que en el cerebro, desterrando paulatinamenta la ribe que lo empaña. El mayor mal estriba antes que en la ignorancia, en la pereza que sentir mos, que nos inhabilita, que nos torna lanigary, como consecuencia aplastadora, que nos roha la voluptad al extremo de dejarnos arrastraricasi

Somos hombres sin voluntad propia, y á los hombres sin voluntad para luchar contra los agentes que le quieren hacer desaparecer, les sucede lo que à la nave desarbolada y sin piloto: la traga el mar. Desgraciadamente, nosotros también itenemos questro mar correspondiente que nosi rodes por todas partes, que nos acecha sin descanso y que implacable, se yerque diariamente mostrando sus mandíbulas como querien do devorarnos; este mar se llama capitalismos

con deleite en brazos de la explotación capita-

Hay, no obstante, respetable differencial entre los elementos componentes de uno y otro pelizione, en el primero, son elementos naturales contra los que, en muchos casos, el hombre nada pueder en el segundo caso, en cambio, los factores del peligre son puramente sociales, dependendo su existencia o no existencia de la voluntad de los hombres, ya que ellos, y no ser extraño alguno, crearon el estado de cosas que les circulda.

El capitalismo, pues, es un peligro inminente en contra del trabajo. Sus obras melastas estan al alcance de todos los ojos, y solo falta que se deses ver, que se haga un pequeño estuerzo para analizan.

LQué diriamos del enfermo que, después de haber comprendido la necesidad del escalpelo para extirpar el mal, se resistiera a la operación, cerrando las puertas al cirujano? Pues se le tilo daría de loco o de suicida.

jaddfés que sintiéndose entermos—explotados—y comprendiendo la necesidad del escalpeto—la ciencia—para extirpar el mal—la explotación

-se resisten a la cura-al estudio -rechazando al cirujano-el sindicalo.

Por su parte el capitalismo es bastante más previsor y su indolencia, por mucha que ella sea, no le conduce à dormirse en las pajas como nos sucede à nosotros. El capitalismo se somete resignado á todas las pruebas, aún á las mas difíciles de resistir, con tal de salir victorioso en su empresa, que no es otra que la de enriquecerse. De ese modo, es como le veinos asociarse entre si, comerciante con comerciante, industrial con nd ustrial y, asi sucesivamente gremio, por gremio, asociación hasta cierto punto sin razón de ser, dado al antagouismo latente entre unos y otros capitalistas, pero que, como ya declamos antes, ellos establecen aun à trueque de sacrificlos) com tal de poder resistir mayores contratiemposy tratese ya de conseguir la rebaja de derechos aduaneros, de-competir con sus similares del exterior ó de luchar en contra de los trabajadores cuando, al sacudir éstos un poco la molicie, exigen reformas on sus condiciones do trabajo.

He aqui como vos enseña esa clase parasitaria á que trabajemos por nuestra redención. Ellos, cuyos intereses son autagónicos, podría decirse, encontrados, se asocian, hacen uso de la solidaridad, declaran el boycot á los obreros cuando la ocasión se les presenta propicia, tomán parte en la política sacando de los gobiernos influencia y mausers que esgrimen en contra nuestra y en su beneficio exclusivo, y, por serlo todo, reniegan de la propia patria, hacen apostasia de todas sus ideas, todo ello, entiendase bien, cuando sus intereses lo reclaman.

Los obreros, por el contrario, a pesar de hallarse uniformados questros intereses, formando todos una sola comunidad, la de los ultrajados de todos los siglos, no nos entendenios, y lo que es más doloroso, no nos queremos entender.

Cada arma de combate que algunos, más inteligentes y estudioses, han inventado para combatir el capitalismo, ha sidò casi, por asi decir, la carabina de Ambrosio, con la cual más tarde nos hemos hecho fuego a nosotros mismos. El capitalismo, que no es más que un tentaculo de ese enorme cancer que nos despedaza, ha aprovechado con ventaja de todos los procedimientos usados por nosotros en contra de el así nas lo indican cuando frente a nuestra organización, que importa una fiscalización en sus actos, nos presentan el loch cout, para debilitarnos; o cuando frente a la huelga, que es arma de resistencia á sús abusos, esgrimen ellos la misma arma, negandose por meses y hastal por años a entrar en negociaciones para poner termino a la huelga.

Se impone como una necesidad apremiante, que nos instruyamos, que desterremos de una vez la ignorancia que nos vuelve ilotas; y que con las armas del boycott huella y solidaridad, nos aprestemos a contener el avance desmedido del capitalismo, que nos roba y envilece.

Del «Trabajo de Sabadell».

# Conferencias de vulgarización científica

La del domingo dia 2, fué explicada por el médico 3r. Ferrando y en ella trato «Del oído y su nigiene.»

Autes de hablar de esto, dijo, conviene dar a conocer la anatomia de este organo, mostrando de que partes se compone y como funcionan, pues una vez esto sabido, el cuidado é higiene de las orejas es cosa sencilla.

Para que fuese más comprensible á los oyentes lo que iba explicando, trazó un croquis ó esquema del órgano auditivo, é hizo ver que este ao compone de 3 partes principales à saber; oido externo, oido medio y oido interno.

La primera parte se compone de la oreja, que sirve à modo de pantalla para recojer las ondas sonoras y del conducto auditivo que las proyecta sobre el timpano; la segunda, llamada caja del cido que es de materia huesosa y de forma cuadrilonga, encierra tres huecesitos articulados entre si, y à los que se da el nombre de martillo, yunque y estribo respectivamente, por acusar una vaga forma de aquellas figuras y la tercera parte u cido internolo forma una série de prolongaciones fibrosas à manera de cuerdas de arpa, las cuales, unidas al nervio acustico, le transmiten las vibraciones que reciben de la caja, para que à su vez aquel lleve las sensaciones sonoras al cerebro.

El conducto auditivo, que viene inmediatamente después del pabellón de la oreja, está recubierto con una materia blanda y pastosa llamada cerum y de cierta cantidad de pelos cortos
y récios, sirviendo ambas cosas para protejer el
timpano del polvo y demás impurezas que penetran en el oido externo y que acarrearían la sordera si llegasen á cubrir aquella delgada membrana que sirve para producir las vibraciones de
las ondas sonoras.

E' Sri Ferrando hizo notar lo pernicioso que es la costumbre que existe, bastante extendida entre las gentes, de limpiarse el cerum con una horquilla u otro suerpo duro, creyendo con ello hacersoun bien, cuando en realidad eso puede ser causa de graves enfermedades, puesto que, a mas de que aquella substancia serosa es indispensable para la protección del timpano; con el objeto introducido en el conducto auditivo se pueden producir en él escoriaciones y heridas que pueden dar lugar à la infección microbiana. La erisipela y el forunculo que se presentan a mbnudo en la región de las orejas, la mayor parte de veces no provienen de otra causa que de haberse danado el conducto auditivo, al introducir en el un cuerpo extraño con objeto de limpiar aquel organo."

Recomendó que en manera alguna se acuda á ese procedimiento al se nurgue de ningun modó la oreja, y añadió que la higiene del oido externo, debe reducirse al lavado del pabellon ó parte ex-

terna del oido y dejar que el conducto auditivo segregne el exceso de cerum que pueda contener, por si soto y sin auxilio de cuerpos extraños.

Dijo que al lavarse o tomar baños, es muy conveniente cerrar el conducto auditivo con algodón empapado de aceite ú otra materia crasa, con el fin de que el agua no penetre en él y haga correr el cerum sobre el timpano, pues esto produce sordera, más ó menos intensa según la cantidad que se deposite en la superficie de membrana.

El timpano, es la membrana que separa el orificio externo del oido con la caja; es sumamente delgado y tiene por objeto recibir las oudas sonoras cuyas vibraciones trasmite á los órganos internos. La parte superior de la caja, ú oido medio, es de paredes muy ténues y llega al cerebro; la inferior contiene el orificio que da paso al conducto llamado trompa de Eustaquio unido con las fosas nasales y que tiene por misión el introducir el aire sobre la cara interna del timpano, para que este tenga la misma presión admosférica en ambas caras y pueda vibrar en condiciones de precisión al recibir las ondas sonoras. La caja contiene los tres huecesitos, (el martillo, el yunque y el estribo), por medio de los cuales transmite los sonidos al *laberinto* ú oido interno, cuyas cuerdas ó prolongaciones, unidas al nervio acústico, llevan los sonidos hasta el cerebro.

Es de la mayor importancia, para el buen funcionamiento del oido, el conservar las fosas nasales en perfecto estado de salubridad. Tienen estas por principal trabajo el aspirar el aire, calentarlo, é ingerirlo en el cuerpo en buenas condiciones higiénicas. La gran cantidad de sangre que se aloja en ellas, gracias à la notable dilatabilidad de sus membranas, sirve para elevar la temperatura del aire à un grado conveniente para los pulmones, y la materia mucosa que se deposita en ellas es un antiséptico poderoso que destruye y mata los microorganismos que penetran con el aire é infeccionarían los organos interiores, si el moco no lo impidiera, cual guardian que vela por la salud del individuo.

Se comprende, pues, que si las fosas nasales no cumplen bien sus funciones y dejan pasar los microbios á través de la trompa de Eustaquio, puede infeccionarse el oido medio y producir enfermedades mas ó menos graves. A veces, la anquilosis ó soldadura de los huecesitos se efectua, impidiendo la movilidad en las articulaciones, y en ese caso la sordera es mas ó menos aguda; y otras, el pus hace presa del oido medio y vá llenando la caja hasta que su misma presión rompe el timpano y sale por el conducto auditivo al ex-

Si, por desgracia, el timpano es bastante resistente y el pus perfora le parte superior de la caja, penetrando en el cerebro, la muerte del individuo es segura. También puede infeccionarse el laberinto ú oido interno, siendo el mal menor que esto suele ocasionar, una sordera pronun-

La sordera es á veces hereditaria. Los casamientos entre sordos tienden á producir descendientes sordo-mudos por cuanto si el hijo, al nacer, carece del sentido del oido, por necesidad ha de serie imposible aprender à pronunciar las palabras. Los matrimonios entre parientes producen atrofiamiento del aparato auricular, por lo que el Sr. Ferrando dijo que debian evitarse estos y aquellos enlaces.

La sordera adquirida, puede ser efecto de enfermedad ó debida á la rotura del tímpano por efecto de una detonación formidable cerca del oido. Los artilleros, caldereros, barrenadores y en general todas las "personas expuestas a grandes ruidos, deben precaverse de la excesiva fuerza de las vibraciones [de] las ondas sonoras que

vo con algodón, con el fin atenuar lo posible aquel daño.

La sifilis, esa terrible enfermedad que tantos estragos causa en el organismo, y de la cual el que la ha padecido nunca puede estar seguro de haber curado, segun dijo el conferenciante, es eausa que determina muchas veces el que los hijos del sifilítico padezean sordera. Para evitar estos males, el Sr. Ferrando abogo para que el individuo que haya padecido de este mal, no se case hasta transcurrido mucho tiempo.

Con esto y con decir que los Gobiernos deben procurar el saneamiento de las poblaciones, con el fin de evitar en lo posible las infecciones microbianas, causa de un gran número de enfermedades, el conferenciante dió por terminado el acto.

S. Crespi.

La principal misión de los socialistas es organizar á la clase trabajadora política y económicamente, para que obtenga un conocimiento claro y preciso de su situación actual como clase dominada. Bueno que concedamos importancia á problemas que la tienen-como, por ejemplo, el problema religioso,pero sin desatender jamas lo principal, que es la formación de la fuerza obrera y socialista que ha de derribar todos los obstáculos que se oponen á la creación de una sociedad donde el hombre no sea siervo ó señor del hombre, sino colaborador de sus semejantes en la gran obra del trabajo humano.

LA GUERRA DE MARRUECOS

## INTERPELACIÓN DE JAURÉS

«El Liber» le de Madrid publicó un extenso extracto del discurso pronunciado días atrás por Jaurés en la Cámara francesa.

Por la importancia de ese discurso y la expectación que despierta el conflicto de Marruecos, reproducimos a continuación casi todo el extracto que apareció en el citado diario madrileño.

Dice así:

Pido al Gobierno y á la Cámara que, por un acto de valentía y de claridad, libren á Francia de esta aventura loca y horrible, en la cual cada día se halla más empeñada, lamentablemente.

Los socialistas fuimos los primeros en dar la voz de alerta. Como otras tantas veces, nuestra voz fué el aviso: leal de lo patriótico, y de lo noble. Nosotros profetizamos en su dia que si la Francia avanzaba por estos caminos se atraería, no solamente el odio marroquí, sino también el odie de otros pueblos. (Rumores). ¿Es que esto no es asi? La autonomia de Francia se halla tan quebrantada en Marruecos como la del sultán por quien se inclina. (Nuevos y prolongados rumores en la derecha. La izquierda ahoga los rumores con grandes aplausos.)

¿Qué va à hacer el Gobierno ante este formidable obstàculo que se atraviesa ante la soberania de Abd el-Azis? ¿Tomar el partido de sacrifiear sus hombres y su dinero por un hombre que no es francés, que no ha hecho por Francia otra cosa que comprometerla é intentar arrastrarla en su caida?

¡El Acta de Algeciras! ¿Pero es que el Acta de Algeciras obliga á Francia á intervenir en favor

del sultán destronado? Si esa intervención en favor de Abd-el-Azis fuese nua consecuencia del Acta de Algeciras. debería ser intervención no solo de Francia, sino de todas las potencias de aquel Convenio. (A plausos en la extrema izquierda.) Aabeis lo que aquellos producen, tapándose el conducto auditi- | traería la intervención? Pues traería un proble-

ma magno. Para ponerse del lado de Abd-el-Azis habría que conquistar todo Marruecos. (Rumores.) Y si al general D'Amade le ha sido muy dificil el mantenerse en Settat, ¿qué no habría de ocurrir si tratasemos locamente de la conquista del imperio todo? Y aun entonces, aun suponiendo-en una delirante hipótesis-que Francia repusiera a Abd-el-Azis en su trono, aun entonces tendría que seguir luchando para sostener con sus fuerzas á un sultan contra quien se ha alzado su pueblo. (Clemenceau hace signos negativos.)

JAhl Mo? Pues descartemos el caún. Es igual. El hecho es que Francia, respecto de Algeciras, no es más que una de las notencias que firmaron; y respecto de Abd-el Azis, ni es más ni es menos que las demás potencias. ¿Por qué, pues, se pretende empujarla a un avance que Marruecos vería con rencor y las demás potencias recelosa y desconfiadamente, cuando menos?

Y vamos al asunto financiero ¿Por que Francia ha de otorgar un nuevo empréstito á Abd-el-Azis? ¿Qué garantías puede dar un soberano sin corte y sin soldados, un sultan din nomine ? La rebelión de Fez y de los otros puntos del imperio, uno es clarin de aviso á las gabetas de Francia? ¿No bastară û impedir esta otra no menor locura de proporcionar à Abd-el Azis ese nuevo empréstito de 150 millones de francos?

¿Por qué no busca ese sultan dinero en las demás naciones? ¡Ah, porque las demás naciones no están ciegas! Porque ven que un empréstito a Abd-el-Azis es el mayor de las insensateces. Porque cuando los emisarios de este monarca sin trono y sin dinero han pasado ante ellas tratando de ocultar la astucia bajo el albornoz, ellas le han levantado el albornoz y les han visto sin camisa. (Grandes risas.)

Y estas sombras moriscas que han remontado las escaleras del Monte de Piedad, llevando alhajas regias, son humillantes para Francia; porque Francia se ha hecho así «tercera» de este Ismail de opereta y de can-can. (Muy bien, en la extrema izquierda).

¿Qué intenciones nos oculta el Gobierno? ¿Qué significan esas cinterviews, traidas y llevadas por los periódicos?

Clemenceau.-No son cinterviews.

Jaurés.—Pues, ¿qué son?

Clemenceau. Son ecos periodísticos; trozos sueltos de conversaciones recogidas de varias

Jaurés. —¿No son exactas, pues? 🕟

Clemenceau.-No les puedo negar eñactitud de un modo absoluto, porque, en general, reflejan la opinión del Goblerno (14hl, en la extrema izguierda. De la derecha salen voces: 14: callar!)

Jaurés.- ¿En qué son exactas y en que no esas noticias?

Clemenceau.-Luego lo explicaré.

Jaurés.-Perfectamente. Tomo nota de la declarabión de Mr. Clemenceau. Pero, de todos moos, les que puede negarse el gran conflicto en que se encuentra la nación? Declarese por uno a otro de los sultanes, ¿no habra peligro para; Francia?i

Yo habia creido-continúa-que lo que convenía á Francia era una politica de prudencia, de paciencia, y el ir ganandose las poblaciones marroquies por medios generosos, de beneficios y de dadivas. Pero vino un hombre de genio (alude claramente al rey de Inglaterra), y mezció a esta política, la más beneficiosa y la más grande, y á la amistad franco-inglesa, segundas intenciones sobre Marruecos. Desde que yo vi esto, vi claramente lo dificil de nuestra situación. Same Section Post of

Yo habia dicho: «Tened cuidado con la entente cordiale, no sea que nos lleven contra Alema-

Modern Control of the Action of the Control of the

nia y contra España. Y fuimos á Algeciras con el programa, al parecer, de una política de paz, precisamente al otro dia de estallar una crisis en que fué rechazada una política de temeridad.

Yo me atengo, sencillamente, al Acta de Algeciras, y ella hablara por mi con mas elocuencia.

Ahora vayamos à lo de Settat. El plan de ocupación de Marrakesh es absolutamente temerario. Sólo por el anuncio de este plan, las tribus se lanzaron à la guerra. Y esta políticajes imprudente, loca. Porque cuando Francia vaya à Fez, ¿qué quedará del Acta de Algeciras?

Clemenceau.—¿Quién hab!a de ir á Fez? Jaurés.—La fuerza misma de las cosas; lo

tnevitable, lo fatal.

Y, en el aspecto diplomático, ¿qué es vuestra política si no una equivocación temible? Es imposible, por lo menos hay que evitar, que la diplomacia republicana caiga en los fatalísimos errores de la diplomacia de Napoleón III, cuando las intrigas de Bismark. Es imposible mantener al mismo tiempo el Acta de Algeciras y el Tratado franco-español, porque el Tratado franco-español es un reparto de Marruecos. (Grandes rumores en diversos bancos.)

¿Hay algún Tratado secreto con España? El dia en que el asunto llegue á agudizarse, todos todos cuantos en el Mogreb tienen intereses opuestos á Francia tendrán pretexto para internar sus tropas en aquel país.

Insisto, pues, en que Francia, por sus gloriosas tradiciones de espíritu de fraternidad y paz mundial, debe abordar este problema, no entre el estruendo de las armas, sino con la serenidad y reflexión de una política de penetración pacífica y humana.

¡No os mantengáis en el error! Hay que saltar ción, le remitan las señas de su de sobre los casuismos y sobre el amor propio, si lo más pronto que les sea posible.

hemos de conseguir que la nación se salve de futuros, de probables duelos, para que sea la Francia generosa, libre é imperecedera. (La extrema izquierda aplaude ruidosamente, En la derecha y en el centro callan,)

#### EL MAESTRO DE ESCUELA

¿Habéis reflexionado alguna vez lo que es un maestro de escuela, en esa magistratura que servía de refugio á los tiranos de otras épocas, como á los criminales el asilo sagrado del templo?

¿Habéis pensado alguna vez en lo que es quien enseña á los niños?

Entráis en la casa de un hombre que construye ruedas y timones; entráis en la de un tejedor que fabrica telas, y decís: es un hombre necesario.

Vosotros saludais á estos honrados trabajadores.

Entráis en la mansión de un maestro de escuela; saludadlo más atentamente. ¡Sabéis lo que hace? ¡Fabrica espíritus».

Victor Hugo

## UN RUEGO

El Comité Central de la Federación Tipográfica Española y Artes similares ruega encarecidamente á todas las Sociedades obreras de tipógrafos, impresores, grabadores, litógrafos, fundidores, encuadernadores, papeleros, repartidores, etc., que no pertenezcan á esta Federación, le remitan las señas de su domicilio social lo más pronto que les sea posible. El Comité da las gracias por anticipado á aquellas entidades que le complazcan en su deseo.

La correspondencia à nombre del secretario, Emilio Iglesias Rojas, Relatores, 24, Centro Obrero.

(Se recomienda la reproducción á la Prensa obrera.)

El pueblo obrero no debe hacer caso de farsantes, aunque éstes se denominen republicanos, socialistas ó anarquistas. Los farsantes no tienen ideas y sólo se proponen vivir engañando á los cándidos ó buscando entre ellos fama para que la burguesia los cotice á buen precio.

## PLAN DE REFORMAS

Iniciamos hace tiempo la idea de transformar nuestra Asociación en Sindicato á base múltiple sin hacerla perder el carácter primordial de organismo defensor de la mejora de las condiciones de trabajo, como los tienen constituídos los compañeros de Alemania. No hemos afrontado todavía la reforma, ni la someteremos aún á la sanción de los asociados, porque creemos indispensable que en casos como este la opinión se pronuncie al llegar el momento del debate sin vacilaciones y con pleno convencimiento. Un cambio tan radical, y que obligará á los socios á hacer mayores dispendios, no debe ir tan de prisa.

Claro es que no tenemos la pretensión de modelar desde luego una obra completa, ni mucho menos perfecta. La conveniencia general determinará luego paulatinamente las necesidades á

FOLLETÍN DE EL OBRERO BALEAR

bajo. El capitalista siempre alarga esta más allá de lo preciso para que el obrero cree un valor igual al salario con que se le pagan sus servicios y esto que se llama «sobretrabajo» es lo que proporciona al patrono la ganancia ó supervalia. Un ejemplo aclarará la cuestión.

Supongamos un obrero tejedor cuyo salario sea de 3 pesetas por jornada de 10 horas. Para crear este valor, precisa que fabrique una cantidad dada de tela, que podemos fijar en 5 metros; si para tejer esos 5 metros empleara la jornada entera, salta á la vista que solo habría producido trabajo de valor igual á su salario y el patrono no realizaría beneficio alguno, por cuanto ya hemos visto anteriormente que este ha tenido que comprar las demás mercancias que entran en la confección de la tela; tales como algodon, tintes, etc. así como los artefactos necesarios para la fabricación de su producto, en lo que valen realmente.

Pero no sucede así; el obrero que nos ocupa, teje en 10 horas más de los 5 metros de tela, (si así no lo hiciere sería despedido incontinenti de la fábrica); maneja el telar de modo que al cabo de la jornada le resulten fabricados 8, 10, 12 metros de tela, siempre en cantidad superior á los 5 que son necesarios al fabricante para pagarle su fuerza de trabajo, y esos 3, 5 ó 7 que ha tejido de mas y por los que el capitalista no satisface un céntimo al obrero, son el sobretrabajo que proporciona los beneficios y medios de goce al dueño de la fábrica y hace que el capital de este pro-

EL SALARIO

5

oscilan por encima ó por debajo de su precio necesario.

Mas claro; para esas gentes, el salario viene à ser el pago exacto de la fuerza de trabajo alquilada por el trabajador al patrono durante un determinade tiempo, ni mas ni menos que si se tratara de cualquiera otra mercancía, donde su valor de cambio fuera religiosamente satisfecho por el comprador con una cantidad exactamente igual al valor intrínseco de aquella; esto es, que antes y después de hecha la transacción, vendedor y comprador quedaran dueños de cosas que tuvieran el mismo precio,

¿Es esto cierto, tratandose del salario? ¿Realmente el trabajador al percibir su remuneración cobra lo que vale el trabajo que ha prestado al patrono? ¿Se puede, en justicia, equiparar la fuerza de trabajo del asalariado, á las mercancias? Analizémoslo.

En toda mercancia, para regular su valor de cambio, se ha tenido en cuenta, con anterioridad á su presentación al mercado, el coste de su producción. Al valor de las primeras materias se han ido acumulando los gastos que su fabricación ha ocasionado al dueño del producto elaborado, incluso los de dirección y administración, más el tanto por ciento por desgaste de los útiles empleados en ello.

En estas condiciones, la mercancia se ofrece al consumidor por su valor real y no es cambiada sinó por otra que represente igual suma de dinero. Claro que puede darse el caso excepcio-

que sea preciso atender. Por de pronio, basta con introducir en nuestra organización el principio de que la Sociedad debe ayudar à los asociados, con arreglo a sus recursos, en aquellos contratiempos de la vida y del trabajo más fáciles de

Tenemos boy el socorro de huelga, la pensión al anciano que no puede trabajar y el auxilio á la familia del socio que fallece. Debemos abora anadir los socorros al entermo y al inutil para el trabajo tipografico y el auxiliar a aquellos que quieran sallr de Madrid en basca de trabajo. Todos los socorros deben tener por base de percepción los sacrificios realizados, y asi, las cuotas pagadas, alcanzar los corréspondientes derechos. " Véase, como avance de lo que seria la reforma, y sólo á titulo de ejemplo, la manera de adquirir esos derechos, tenieddo en cuenta lo que más adelante direntos sobre el modo de cotizar

La indemnización de huelga se debe fijar en las mismas cantidades y tiempo que la Sociedad tiene determinados para los socios de cuota entera, y la mitad del socorro para los que satisfagan media cuota. Percibirfase este auxilio desde el momento del ingresò.

El socorro de enfermo se obtendría al tener satisfechas 300 cuotas seinanales; se percibirían 2 pesetas diarias hasta tres semanas, como máximo; se suspendería durante ese mismo tiempo, y se daria otra vez por el mismo período, y así sucesivamente. Para acreditar el derecho bastaria con una declaración jurada del socio, donde constase el dictamen de su, médico y el informe de dos socios amigos del interesado; en caso de falsedad, pérdida del derecho de uno y otros durante cierto tiempo.

El auxilio al inutil para el trabajo tipográfico,

sión dentro de la imprenta, se daria á los que llevaran satisfechas 800 cuotas semanales, proporcionandole un socorro vitalicio de 125 pesetas diarias y permitiéndole ganar en otra profesion lo que pudiera.

At anciano que no pudiese trabajar o quisiera retirarse de la profesion se le depertan abonar 1'60 pesetas diarias, vitaliciamente, al fregar a pagar 1.500 cuotas semanales, sin mas condi-

Todo aquel que estuviese sin trabejo y quisiera saur de madrid en perspectiva de nallar colocacion, se le deberia proporcionar biliete del ferrocarril hasta donde le conviniese, siempre que no excediera de 25 pesetas. Debia de haber pagado 100 cuotas, y se le daria de baja al gozar de este derecho.

Las familias de los socios fallecidos percibirían el socorro con arregio à las cuotas pagadas por cada uno: mas de 100 hasta 800, 50 pesetas; más de 300 hasta 600, 75; más de 600 hasta 900, 100; mas de 900 hasta 1.200, 125, y mas de 1 200, 150 pesetas. Estas cantidadés se entregarian a quien en vida designase el asociado por escrito, y eu su defecto á la viuda, hijos o paures.

Para subvenir à estas nuevas atenciones, el socio mayor de veinticiaco años deberia contri buir con 50(centimos, por semana; el menor de veinte años, con media cuota, considerada solo como la mitad para los efectos de la adquisición de derechos, y los que pasaran de veinte años y no llegaran a veinticinco podrian escoger entre seguir pagando media cuota o abonarla entera.

Por último, todo el que cobrara de la Sociedad estaría obligado a cotizar, así como los ausentes que no hubieran percibido auxilio de viaje; pero los enfermos y parados sin socorro tendrian la facultad de abonar sus cuotas para aliquirir siempre que no pudiera dedicarse a otra profe- derechos o dejar de pagarlas, en cuyo caso se les descontarian al consignar en su cuenta individual lo abonado cada año.

Más adelante, chando estas reformas estuvieran blen consolidadas y tuera posible elevar más la cuota, se podria intentar dar a los parados un socorro sigurera de una pesera por dia, siempre que reunieran ciertas condiciones y por dil tiempo prudescial.

Como complemento de estas reformos debera compulsarse el tiempo de permanencia en la 302 ciedad de los actuales asociados, para los efectos de la adquisición de derechos, á razón de 45 cuetas anuales, ya que no es posible hacerles una cuenta exacta de lo que tienen pagado.

Damos estas lineas como esbozo incompleto de nuestro plan de reformas, para que los companeros reflexionen sobre su alcance y conveniencia, lo discutan entre si y en su dia hagairros todos lo más acertadamente posible la transformación organica que la necesidad impoñe.

Del «Boletin Oficial» del Arte de Imprimir:

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo: dominante, Claro es, pues, que a la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficación que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores .- E. FERRI.

### Juventud Socialista Palmesana

El lúnes dia 10 esta entidad celebrará rennión de Comité à las 8 de la noche. 🛒 👵

Acto seguido tendrá lugar la acostombrada conferencia.

PALMA DE MALLORCA Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41

#### FOLLETIN DE EL OBRERO BALEAR

nal de cederse el producto por menos precio de lo que cuesta al vendedor, o viceversa, pero esto no altera el valor de la mercancia, lo que sucede en este supuesto es que sale ganancioso el comprador, o vendedor segun el caso mas el capital representado por los dos productos presentados al cambio permanece inalterado. Empleando este sistema de cambio, la acumulación ó acrecentamiento del capital se haria imposible para el patrono. Pongamos un ejemplo.

Un fabricante de calzado pone á la venta un par de botines valorados en 15 pesetas y un agricultor puede ceder un hectolitro de trigo que vale exactamente la misma cantidad; si se verifica el cambio, podrán salir beneficiados los dos, por necesitar uno trigo y el otro convenirie los zapatos, però, en modo alguno, el peculio particular de ninguno de ellos habra aumentado ya que las 15 pesetas de trigo y las 15 del par de botines no han aumentsido ni disminuido, solo han cambiado de dueño. No hay que olvidar, que solo en condiciones de igualdad de valores se puede llevar a cabo el cambio de mercancias; si se pretendiera por algun fabricante burlar esta ley alterando caprichosamente los precios de los pro-ductos puestos por el à la venta, pronto la concurrencia comercial le haria entrar en vereda, 6 se arruinaria irremisiblemente.

Ahora blen. Si la fuerza de trabajo fuera una mercancia como cualquier otra, si como a tal el capitalista tuviera que satisfacer por ella todo su valor, como le acontece con todo lo demás que

EL SALARIO

necesita para la fabricación de los productos que destina al mercado, si el obrero que en la fábrica concurre à la producción de valores de cambio, ya su trabajo sea muscular o cerebral, percibiera integramente el importe de lo que su fuerza de trabajo ha incorporado al producto que se ha elaborado, evidentemente tampoco el patrono podría realizar gapancias, con las que acrecienta. diariamente su poder de acción y dominio sobre la clase asalariada.

II

He intentado demostrar que la fuerza de trabajo que el asalariado alquila, no puede considerarse como simple mercancia, ni el salario que percibe como remuneración por ella, pago justo del estuerzo personal gastado en el proceso de la producción. Procureré poner en claro esto y evidenciar como, precisamente el no dar al trabaja. dor todo lo que su trabajo vale, es la causa determinante de la acumulación de capital por parte del patrono. He aquí como se produce el fenomeno.

El capitalista compra al obrero su fuerza de trabajo por un tanto alzado por jornada, y desde el momento en que el contrato está hecho, la productividad de que es susceptible el trabaja. dor pertenece por completo al patrono. El valor diario de la fuerza de trabajo es calculado sobre cierta duración de la vida del obrero, à la cual corresponde cierta duración de la jornada de tra-